



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO L'ALFÀS DEL PI

**12478** *BAS/2178/2018 BOLSA DE EMPLEO DE EDUCADORES SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE L'ALFÀS DEL PI*

BAS/2178/2018. Aprobadas, por acuerdo adoptado de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi, en sesión celebrada con carácter ordinario el día 27 de noviembre de 2018, las bases que han de regir la convocatoria para la creación de una **Bolsa de Empleo de Educadores Sociales del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi**. Las mismas se publicarán íntegramente en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en su página web, cuya dirección es [www.lalfas.com](http://www.lalfas.com) teniéndose en cuenta que el plazo de presentación de instancias será de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el BOP de Alicante.

L'Alfàs del Pi, 30 de noviembre de 2018.– El Alcalde-Presidente: Vicente Arques Cortés.